El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 4662-3764-3541-7243*336E.Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: ANA BELEN MARIN ARROYO a fecha: 04/11/2025 08:29:29 ELISA GUERRA DOCE a fecha: 04/11/2025 09:07:31 FERNANDO DIEZ MARTIN a fecha: 04/11/2025 09:32:10 CARMEN RISQUEZ CUENCA a fecha: 05/11/2025 14:13:21 ENEKO IRIARTE AVILES a fecha: 04/11/2025 21:08:44. Expediente nº: ConcursosPDIGestionPlazas-2025-000172

Universidad de Valladolid

ACTA DE CRITERIOS ESPECÍFICOS DE VALORACIÓN

Categoría: Profesor Permanente Laboral I3/R3	
Código: K056K04/RP17003	Nº de plazas: 1
Área de conocimiento: PREHISTORIA	
Departamento: Prehistoria, Arqueología, Antropología Social y CC. y TT. Historiográficas	
Centro: Facultad de Filosofía y Letras	
Actividades Docentes e Investigadoras, en su caso, a realizar por quien obtenga la plaza: Perfil docente: Materias propias del área Perfil Investigador: Prehistoria (código UNESCO 5504.05)	
Convocada por R.R.: 20/10/2025	Fecha Publicación BOCYL: 27/10/2025

De acuerdo con la base 6.1 de la Resolución Rectoral por la que se convoca la/s plaza/s arriba indicada/s, se procede a fijar los criterios de valoración específicos que se utilizarán para la valoración de las pruebas y que se hacen públicos en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad de Valladolid.

Asisten a la reunión:

Cargo	Nombre y Apellidos	Cuerpo/Categoría a la que pertenece	Universidad donde presta servicios
Presidente	Fernando Diez Martín	CAUN	Valladolid
Secretario	Elisa Guerra Doce	PTUN	Valladolid
Vocal 1º	Ana Belén Marín Arroyo	CAUN	Cantabria
Vocal 2º	Eneko Iriarte Avilés	PPL	Burgos
Vocal 3º	Carmen Rísquez Cuenca	CAUN	Jaén

CRITERIOS DE VALORACIÓN

	Puntuación máxima	
I. PRIMERA PRUEBA		**100**
1. Historial académico, docente investigador		***60***
1.1 Formación académica		4
1.2 Actividad docente		20
1.3 Actividad investigadora		30
1.4 Méritos y competencias de liderazgo		6
2. Proyecto docente e investigador		***40***
2.1 Proyecto docente		20
2.2 Proyecto investigador		20

El/La Sr./Sra. Presidente deberá firmar al margen o a su pie todas las hojas del documento

El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 4662-3764-3541-7243*336E.Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: ANA BELEN MARIN ARROYO a fecha: 04/11/2025 08:29:29 ELISA GUERRA DOCE a fecha: 04/11/2025 09:07:31 FERNANDO DIEZ MARTIN a fecha: 04/11/2025 09:32:10 CARMEN RISQUEZ CUENCA a fecha: 05/11/2025 14:13:21 ENEKO IRIARTE AVILES a fecha: 04/11/2025 21:08:44. Expediente nº: ConcursosPDIGestionPlazas-2025-000172

Universidad de Valladolid

II. SEGUNDA PRUEBA		100
Presentación de un tema		

I. PRIMERA PRUEBA (Hasta 100 puntos, puntuación mínima 50)

	Puntuación máxima	
1. Historial académico, docente e investigador		
1.1 FORMACIÓN ACADÉMICA		4
1.1.1 Calidad formación predoctoral		
1.1.2 Calidad formación postdoctoral		
1.1.3 Otros méritos		
1.2 ACTIVIDAD DOCENTE		20
1.2.1 Experiencia docente		
1.2.2 Calidad de la actividad docente e innovación		
1.2.3 Tutorización docente		
1.2.4 Otros méritos docentes		
1.3 ACTIVIDAD INVESTIGADORA		30
1.3.1 Proyectos y contratos de investigación		
1.3.2 Difusión resultados actividad investigadora		
1.3.3 Divulgación científica		
1.3.4 Estancias en centros de investigación		
1.3.5 Otros méritos de investigación		
1.4 MÉRITOS Y COMPETENCIAS DE LIDERAZGO		6
1.4.1 Dirección equipos docentes y de investigación		
1.4.2 Dirección tesis doctorales y TFM		
1.4.3 Reconocimiento organización científica y comités		
1.4.4 Actividad profesional		
1.4.5 Otros méritos		
2. PROYECTO DOCENTE E INVESTIGADOR		40
2.1 Proyecto docente		20
2.1.1 Adecuación al perfil		
2.1.2 Solidez, coherencia y amplitud		
2.1.3 Exposición y debate		
2.2 Proyecto investigador		20
2.2.1 Contenido e innovación		
2.2.2 Exposición y debate		

1. Historial Académico, docente e investigador (hasta 60 puntos)

1.1 Formación académica

1.1.1 Calidad de la formación predoctoral: Nota media, premio extraordinario, doctorado europeo, becas y contratos predoctorales, mención de calidad o excelencia del programa de doctorado, mención de doctorado europeo o internacional.

El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 4662-3764-3541-7243*336E.Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: ANA BELEN MARIN ARROYO a fecha: 04/11/2025 08:29:29 ELISA GUERRA DOCE a fecha: 04/11/2025 09:07:31 FERNANDO DIEZ MARTIN a fecha: 04/11/2025 09:32:10 CARMEN RISQUEZ CUENCA a fecha: 05/11/2025 14:13:21 ENEKO IRIARTE AVILES a fecha: 04/11/2025 21:08:44. Expediente nº: ConcursosPDIGestionPlazas-2025-000172

Universidad de Valladolid

1.1.2 Calidad formación posdoctoral: Becas o contratos posdoctorales, premios recibidos en relación con la formación
1.1.3 Otros méritos de formación académica: Premios recibidos en relación con la formación, experiencia profesional (duración y responsabilidad ejercida en empresas o instituciones, y su relevancia práctica para la docencia y la investigación), otros méritos de formación académica y experiencia profesional, siempre que sean de naturaleza distinta a las contribuciones presentadas en los apartados anteriores.

1.2 Actividad docente

1.2.1 Experiencia docente: dedicación, complejidad, amplitud, diversidad, intensidad, responsabilidad, ciclos, tipo de docencia universitaria, interdisciplinariedad.

1.2.2 Calidad de la actividad docente e innovación: calidad docente evaluada a través de programas certificados, participación en proyectos de innovación docente (naturaleza del proyecto, papel desempeñado, resultados), formación recibida e impartida orientada a la mejora docente, publicaciones de innovación docente, elaboración de material docente y participación en congresos y seminarios de innovación docente (tipo de participación, contribución del autor).

1.2.3 Tutorización o tutela docente individual desempeñada, en función de su intensidad, duración, diversidad y grado de dedicación. En este apartado se considerarán, sin ánimo de exhaustividad, la dirección de Trabajos Fin de Grado, prácticas curriculares y extracurriculares, becas de investigación.

1.2.4 Otros méritos docentes, siempre que sean de naturaleza distinta a las contribuciones presentadas en los apartados anteriores.

1.3 Actividad investigadora

1.3.1 Calidad y número de proyectos y contratos de investigación: resultados constatables, valorándose, cuantía de financiación, naturaleza del proyecto (internacional, nacional, regional, etc.), competitividad de la convocatoria, papel desempeñado por el investigador en el proyecto.

1.3.2 Calidad y difusión de los resultados de la actividad investigadora: número y calidad de las publicaciones científicas, papel desempeñado por el investigador en la contribución, impacto social y científico de las contribuciones.

1.3.3 Divulgación científica: Congresos científicos, ponencias invitadas, conferencias, seminarios, jornadas divulgativas.

1.3.4 Estancias en centros de investigación: número de estancias, calidad del centro receptor, carácter (nacional o internacional) de las estancias, duración (mínimo 1 mes), impacto y calidad de los resultados obtenidos.

1.3.5 Otros méritos de investigación, siempre que sean de naturaleza distinta a las contribuciones presentadas en los apartados anteriores.

1.4 Méritos y competencias de liderazgo

1.4.1 Dirección de equipos docentes y de investigación
1.4.2 Dirección de Tesis doctorales y Trabajos Fin de Máster

El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 4662-3764-3541-7243*336E.Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: ANA BELEN MARIN ARROYO a fecha: 04/11/2025 08:29:29 ELISA GUERRA DOCE a fecha: 04/11/2025 09:07:31 FERNANDO DIEZ MARTIN a fecha: 04/11/2025 09:32:10 CARMEN RISQUEZ CUENCA a fecha: 05/11/2025 14:13:21 ENEKO IRIARTE AVILES a fecha: 04/11/2025 21:08:44. Expediente nº: ConcursosPDIGestionPlazas-2025-000172

Universidad de Valladolid

1.4.3 Reconocimientos y responsabilidad en organizaciones científicas y comités científicos-técnicos
1.4.4 Actividad profesional
1.4.5 Otros méritos relacionados con el liderazgo

2. Proyecto docente e investigador (hasta 40)

2.1 Proyecto docente

2.1.1. Adecuación al perfil de la plaza y el contexto de la impartición de la docencia
2.1.2 Solidez, coherencia y amplitud del proyecto: estructura y contenido
2.1.3 Exposición, defensa y debate con la Comisión

2.2 Proyecto investigador

2.2.1 Contenido e innovación de la propuesta
2.2.2 Exposición defensa y debate con la Comisión

II. SEGUNDA PRUEBA (Hasta 100 puntos, puntuación mínima 50)

	Puntuación máxima	
1. Presentación de un tema del programa docente seleccionado		
1.1 Contenido y estructura del tema		20
1.2 Dominio de la temática, rigor, claridad expositiva		30
1.3 Capacidad de transmisión de conceptos e ideas		30
1.4 Desenvolvimiento en el debate y la defensa del tema		20

El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 4662-3764-3541-7243*336E.Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: ANA BELEN MARIN ARROYO a fecha: 04/11/2025 08:29:29 ELISA GUERRA DOCE a fecha: 04/11/2025 09:07:31 FERNANDO DIEZ MARTIN a fecha: 04/11/2025 09:32:10 CARMEN RISQUEZ CUENCA a fecha: 05/11/2025 14:13:21 ENEKO IRIARTE AVILES a fecha: 04/11/2025 21:08:44. Expediente nº: ConcursosPDIGestionPlazas-2025-000172

Universidad de Valladolid

Una vez concluido el acuerdo de determinación de los criterios de valoración, se levanta por el Sr. Presidente la sesión, siendo las 13.44 horas, del 3 de noviembre de 2025, de todo lo que como Secretaria doy fe, con el VºBº del Presidente y la firma de todos los asistentes.

EL PRESIDENTE LA SECRETARIA

Fdo.: Fernando Diez Martín Fdo.: Elisa Guerra Doce

VOCAL 1º VOCAL 2º VOCAL 3º

Fdo.: Ana Belén Marín Arroyo Fdo.: Eneko Iriarte Avilés Fdo.: Carmen Rísquez Cuenca

Contra el presente acto, que no es definitivo, se podrá interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 30.4, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE del 2).

El/La Sr./Sra. Presidente deberá firmar al margen o a su pie todas las hojas del documento